

**ACTA DE SESIÓN – COE
CANTONAL CALVAS. 014**






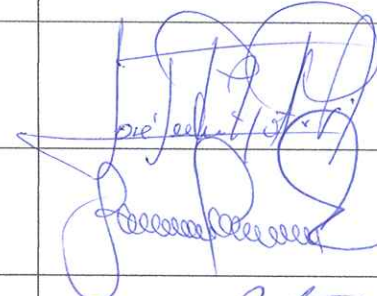






GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Emergencia/Desastre:	EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19.		
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	03/03/2020		
Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	15/06/2020	Hora de inicio de la sesión:	10H00.
Lugar de sesión:	Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas		

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Nombres	Institución/Empresa	Función	Firma
ALEX PADILLA TORRES	GAD CALVAS	PRESIDENTE DEL COE CALVAS	
HAMILTON SANTORUM	EMAPAC	MTT – M1 AGUA SEGURA, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS	
CRISTHIAN NARVÁEZ	DISTRITO DE SALUD 11D06	MTT – M2 SALUD Y APH	
PIO SÁNCHEZ	OBRAS PÚBLICAS GAD CALVAS	MTT – M3 SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES	
ALEX AGILA	GESTIÓN DE RIESGOS GAD CALVAS	MTT – M4 ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA	
ELSY CASTILLO	DISTRITO DE EDUCACIÓN 11D06	MTT – M5 EDUCACIÓN EN EMERGENCIA	
LIGIA CALVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	MTT – M6 MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD	
WILFRIDO GUARNIZO	PLANIFICACIÓN GAD CALVAS	MTT – M7 INFRAESTRUCTURA ESENCIAL Y VIVIENDA	
JAVIER CABRERA	SEGURIDAD CIUDADANA GAD CALVAS	GT – 1 LOGÍSTICA	
WILLER LOAIZA	FF/AA	GT – 1 LOGÍSTICA	
ANDREA RODRÍGUEZ	JEFATURA POLÍTICA	GT – 2 SEGURIDAD Y CONTROL	

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
RUFFO RODRÍGUEZ	POLICÍA NACIONAL	GT - 2 SEGURIDAD Y CONTROL	
CESAR LUDEÑA	CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA	GT - 3 BUSQUEDA SALVAMENTO Y RESCATE	
YOHANNA CARRIÓN	DIRECCION DISTRICTAL MIES	DIRECTORA	
CELSO LOAIZA	MINISTERIO DE GOBIERNO	COMISARIO NACIONAL	
PERCY LOAIZA	COMISARÍA MUNICIPAL GAD CALVAS	COMISARIO MUNICIPAL	
ANDREA CALVA	UNIDAD DE TRÁNSITO GAD CALVAS	JEFA	
MARCO TORRES	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL GAD CALVAS	DIRECTOR	
WILMAN LUZÓN	DIRECCIÓN FINANCIERA GAD CALVAS	DIRECTOR	
JOSÉ ZAPATA	ASESORÍA JURÍDICA GAD CALVAS	PROCURADOR SÍNDICO	
JENNY ENCALADA	DIRECTORA DISTRICTAL		
Juan Bravo	Gestion Riesgos 11006	MSP	
Daniel Quishpe	MSP	Director HBC.	
José Loiza	Distrito 11006 Educación	Analista	
Jonathan Revelo	Distrito 06 Calvas	Policia Nacional	

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

- Constatación de Quórum reglamentario.
- Apertura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.**
- INFORMACIÓN Y ACCIONES HA REALIZAR DE LA MEDIDA ADOPTADA “**DEL AISLAMIENTO AL DISTANCIAMIENTO SEMAFORO AMARILLO**” POR EL COE – MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19.
- Socialización e informe de la MT. N°2 (Ministerio de Salud Pública).
- Informes de los representantes de las mesas técnicas y grupos de trabajo.
- Análisis del informe de la Mesta Técnica N°6 PRODUCTIVIDAD Y MEDIOS DE VIDA DEL COE – M – CALVAS. (Plan de reactivación económica productiva del cantón Calvas).
- Análisis de oficio presentado para la reapertura de las Instalaciones Deportivas de Ecuavoley “EL NIÑO”.
- Análisis de oficio presentado para la reapertura de local de “VIDEO JUEGOS”.
- Clausura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres **PRESIDENTE DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del Presidente del COE (Breve registro de ideas más relevantes)

- Apertura de la Reunión por parte del **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS**; da la bienvenida a todos los presentes representantes de las diferentes instituciones integrantes del COE – M – CALVAS, informándoles el objeto de la convocatoria, análisis de diferentes requerimientos de reaperturas de actividades comerciales.

2. Informe de Situación actual del evento peligroso (Breve registro de ideas más relevantes)

- Dra. Jenny Encalada. (Distrito de Salud 11D06) Al respecto del reporte histórico del Distrito de Salud tenemos 7 casos en todo el distrito de los cuales recuperados hay 4, 2 en domicilios 0 hospitalizados y 1 fallecido. Casos sospechosos 2 y 16 casos negativos. 25 muestra de laboratorio tomadas por primera vez en el MSP y 5 en laboratorio acreditados. En el Aislamiento Preventivo Obligatorio en el cantón Calvas tenemos 92, en el cerco epidemiológico por casos sospechosos tenemos 3 por cerco epidemiológico por caso positivo 4. Las pruebas rápidas aplicadas por el MSP 63, pruebas rápidas aplicadas particulares 10, teniendo un resultado de 8 positivas. En el cantón Calvas la distribución de aislados tenemos 92 distribuidos en las parroquias Cariamanga 56, Sanguillin 04, Lucero 28, Colaisaca 04 y Utuana 11, predomina el sexo masculino con 52 aislados ante el femenino 40. Aislamiento por cerco epidemiológico por contacto con el **caso positivo** en la parroquia San Vicente 04. Aislamiento por cerco epidemiológico por contacto con el caso sospechoso en la parroquia Chile 03. **Aislamiento Preventivo Obligatorio por Viaje** en la parroquia Cariamanga 28, Chile 09, San Vicente 01, Utuana 11, Colaisaca 04, Lucero 28 Sanguillin 04 en total 92 caos del reporte a la fecha actualizada.
- Alcalde del cantón Calvas hace mención respecto a los tres controles establecidos en el cantón Calvas por la posible disposición de la Policía Nacional en abandonar los mismos, las FF/AA son el complemento de seguridad de la Policía Nacional ya que quienes serían los sancionadores es la Policía Nacional.
- Sub. Teniente Jonathan Revelo Policía Nacional. El repliegue de la Policía Nacional es porque el personal se lo ha trasladado a la ciudad de Loja, por licencia o vacaciones. El apoyo que se viene dando es debido al cierre de las UPS de los circuitos, en el acceso a la Av. Macara no es recomendable al momento mantener personal no es productivo, en el control de Agua Dulce sigue operativo por ser el más efectivo y con el control de Lucero de la misma forma se replegara el personal por existir dos puntos de control muy cercanos y el personal se integraría a los UPS.

- Alcalde del cantón Calvas, resalta la importancia de mantener el control de Lucero porque el que está ubicado en el río Pindo le corresponde al cantón Espíndola, el flujo vehicular es bastante en este punto por lo que es importante continuar con el control.
- Coronel Willer Loaiza FF/AA, insiste la responsabilidad de todos en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, no se puede mantener los controles permanentemente está habilitado el transporte de pasajeros, las FF/AA continúan con el apoyo a las instituciones del estado las 24 horas en los controles operativos Agua Dulce y Lucero, están prestos a colaborar si se determina el cumplimiento de alguna actividad.
- Informe de la mesa técnica N°6 PRODUCTIVIDAD Y MEDIOS DE VIDA DEL COE – M – CALVAS. (Plan de reactivación económica productiva del cantón Calvas).
- Dr. Celso Loaiza Comisario Nacional. Solicita el apoyo al personal municipal para el control de canchas deportivas por lo que manifiesta de acuerdo al requerimiento presentando no se puede autorizar actividades deportivas en grupo está prohibido por el Coe Nacional. Respecta a libadores en vehículos no tiene competencia y tampoco pueden realizar el control de las medidas de bioseguridad
- Alcalde del cantón Calvas, pone a conocimiento la reapertura de actividades de videojuegos con todas las debidas medidas de bioseguridad, la presencia de niños y espacio cerrado no permite autorizar estas actividades. En el relleno sanitario existe seis familias que realizan tareas de reciclaje para lo cual solicita se les permita continuar con estas actividades acatando las medidas de bioseguridad. MSP. Indica que se debe realizar una coordinación, verificación de las medidas de bioseguridad para que se viabilice esta actividad.
- Ing. Marco Alonso Torres Dirección Ambiental, respecto a las fumigaciones se continúa ya que no existe la disposición de la ciudadanía en permitir la fumigación por producto que se utiliza.
- Alcalde del cantón Calvas, dispone se continúe con las fumigaciones a la Dirección Ambiental Unidad de Riesgos y Cuerpo de Bomberos en puntos estratégicos de intervención y aglomeración de ciudadanos.
- Alcalde del cantón Calvas, informa que hay una denuncia por la presencia minera ilegal en el barrio Papaca de la parroquia Utuana, por lo que solicita se realice una inspección en el sector a las FF/AA, Jefatura Política y Policía Nacional.
- Alcalde del cantón Calvas, menciona que existen dos barrios rurales San Juan y Jacapo a los cuales no llega el transporte de la compañía Lucer Trans, para lo cual resalta solicita se viabilice a dos rancheras para que realicen el transporte de pasajeros de cada barrio.
- Análisis del informe del grupo de SEGURIDAD Y CONTROL.

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos del evento


3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:		Cantidad de Fallecidos:	00	Cantidad de Desaparecidos:	
Cantidad de Afectados:		Cantidad de Damnificados:		Cantidad de personas aisladas/atrapadas	92

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:		Cantidad de Viviendas destruidas:		Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros educativos afectados:		Cantidad de Centros educativos destruidos:		Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros de salud afectados:		Cantidad de Centros de salud destruidos:		Cantidad de Centros de salud con necesidad de	

				evaluación:	
(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):					
3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):					
% de servicio de Agua Potable afectado:		% de servicio de Alcantarillado afectado:		% de Servicio de Electricidad afectado:	
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:		% de vías de acceso afectadas:		% de Servicio de Transporte:	
(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales)					
3.4. Otras Afectaciones:					
4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades					
5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia					
6. Acuerdos de la sesión actual					
<ul style="list-style-type: none"> • El Presidente del COE Cantonal dispone se continúen con las intervenciones de fumigación y nebulización en el cantón Calvas durante la Emergencia en puntos estratégicos a la Dirección Ambiental, Unidad de Gestión de Riesgos y Cuerpo de Bomberos de Cariamanga. • El COE Cantonal, una vez analizado los lineamientos legales emitidos hasta la actualidad por el COE NACIONAL, respecto de los requerimientos para reapertura de canchas deportivas y salas de videojuegos determina la NO factibilidad de estas actividades. • EL COE Cantonal continuar con las campañas concientización a la comunidad de las medidas de bioseguridad ante la Emergencia Sanitaria. 					
7. Recomendaciones					
REGISTRO FINAL					
FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE - M			NOTA		
			<p>La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.</p>		
Nombre: Alex Fernando Agila Lapo.					
Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):	15/06/2020	Hora de fin de la sesión (hh:mm):	11H30.		

MESA TECNICA DE TRABAJO 6: MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA PRODUCTIVA DEL CANTÓN CALVAS.

Introducción.

La presente propuesta tiene como objetivo dar a conocer nuestros puntos de vista, que como integrantes directos del sector productivo, creemos necesarios se implementen para poder reactivar la economía productiva del cantón Calvas.

Consideramos que luego de permanecer inactivas gran parte del sector productivo del cantón, por las emergencia sanitaria COVID 19, es necesario intensificar el accionar en el eje de Reactivación Productiva y del Empleo, de manera concertada entre las instituciones del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el sector privado así como con los actores sociales que integran los gremios de trabajadores, productores agropecuarios, industriales y comerciales para empujar la economía hacia la generación de empleo.

La MTT - M6: Medios de Vida y Productividad, se encuentra integrada y activa con los siguientes actores: BANECUADOR, GADs Parroquiales del cantón, Cámara de Comercio, Asociación de Regantes, Instituto Superior Tecnológico Cariamanga y el Ministerio Agricultura y Ganadería quien preside como presidente de esta mesa. Para la construcción de la presente propuesta se ha contado con el aporte muy valioso de cada uno de los integrantes de la mesa de trabajo, quienes mediante reuniones fueron aportando con ideas enfocadas a solucionar problemas desde el sentir del espacio al que representan.

Antecedente.

Que, con fecha 20 de mayo del 2020, mediante reunión con integrantes según manual de operaciones de COE se reactiva la MTT - M6 y se resuelve integrar a organizaciones e instituciones del multisector.

Que, con fecha 26 de mayo del 2020, sesiona MTT - M6 con la presencia de nuevos integrantes y así emitir propuestas para reactivar el sector de nuestra competencia.

Que, con fecha 02 de junio del 2020, sesiona la MTT – M6, en la cual se definen las propuestas para ser presentadas al COE Cantonal.

Propuesta

Número	Propuestas	Institución de apoyo
1	Reformar la ordenanza, en el cobro de los valores establecidos por concepto de la Regeneración urbana cantonal y parroquial, que sean ampliados a diez años plazo. Se solicita que la moratoria incurrida por no pago de predios urbanos, rústicos y patentes municipales del año 2020; sean financiadas a dos años a partir del año 2021.	GAD Calvas

2	Que el Proyecto de Formación del Consorcio Vial Cantonal, de inicio con el objetivo de que se adquiriera de maquinaria necesaria para el mantenimiento, mejoramiento y apertura de nuevas vías de acceso a las diferentes comunidades y sectores del cantón. De esta manera la producción agropecuaria se verá favorecida para la movilidad de productos agropecuarios.	GPL, GADS Parroquiales GAD Calvas
3	Los recursos del GAD Cantonal que estén destinados a actividades no prioritarias, deberán ser invertidos en proyectos productivos y sanitarios.	GAD Calvas
4	Garantizar que el presupuesto de los Gobiernos Autónomas parroquiales cumpla con su competencia en el sector productivo.	GADs Parroquiales
5	Instaurar como política institucional que la contratación de bienes y servicio requerida por el GAD Municipal, sean preferentemente con profesionales y comercios locales; con la finalidad de motivar el circulante en la economía local.	GAD Calvas
6	Que se dé fiel cumplimiento a la ordenanza de ferias libres donde se señala que estos espacios son exclusivamente para productores del cantón.	GAD Calvas, MAG, ISTC, Cámara de Comercio Juntas Regantes GADs Parroquiales
7	Elaboración de una ordenanza para el Turismo en el cantón, con el fin de reactivar la economía de este sector. La ordenanza se deberá trabajar con el criterio y sugerencia de los actores de este sector.	GAD Calvas Ministerio de Turismo, Cámara de comercio
8	Coordinar acciones con GADs parroquiales, organizaciones productivas, instituciones públicas y privadas, para que la producción agropecuaria del cantón sea comercializada de forma prioritaria en el mercado municipal de Cariamanga.	GAD Calvas GADs Parroquiales, MAG, Asociaciones, ISTC
9	Crear un fondo de emergencia, de tal manera que el GAD Cantonal cuente con recursos, con el fin de ser usados en caso de que el cantón sea afectado por la presencia de fenómenos adversos. Este presupuesto será asignado anualmente, el cual deberá ser acumulable.	GAD Calvas
10	Solicitar que el COE Cantonal sea el portavoz ante las instancias competentes, para que se establezcan líneas de crédito productivos con tasas de interés preferenciales, y se	GAD Calvas BANECUADOR

	analice la posibilidad de que los requisitos sean mínimo para acceder a dichos créditos.	
11	Creación de una ordenanza de inquilinato urbano en la ciudad de Cariamanga, con el fin de procurar la mayor higiene, pensiones, seguridad y comodidad de los locales de arrendamiento. Esta ordenanza se deberá trabajar con el criterio y sugerencia de los actores de este sector.	GAD Calvas
12	Que el COE Cantonal inste la reactivación de todas las Mesas Técnicas de Trabajo que lo conforman, para que todos los sectores propongan un plan de reactivación de acuerdo a la misión de cada Mesa Técnica. Esto de acuerdo a lo que se establece en el Manual del COE Nacional numeral 7.	GAD Calvas

MIEMBROS DE MESA TECNICA DE TRABAJO 6 PRODUCTIVIDAD Y MEDIOS DE VIDA

Sr. Augusto Castillo
CAMARA COMERCIO

Sr. Rene Ruiz
JUNTA REGANTES CALVAS

Sra. Rocío Castillo
GAD UTUANA

Sr. Santos Valladolid
GAD COLAISACA

Sr. Santiago Cumbicus
GAD SANGUILLIN

Sra. Tania Castillo
GAD LUCERO

Sra. Cisne Loaiza
BANECUADOR

Sra. Leslie Jumbo
ISTC

Sra. Katty Mejía
DEPARTAMENTO PRODUCCION
MUNICIPAL

Sra. Ligia Calva
MAG CALVAS

COLABORADORES

Sr. Oswaldo Bravo
CONCEJAL GAD CALVAS

Sr. Bolívar Cueva
CONCEJAL GAD CALVAS

Sra. Birmania Troya
CONCEJAL GAD CALVAS

ANEXOS

FECHA: 26-05-2020

LUGAR: GAD CALVAS

REUNION DE TRABAJO
MTT 6. Medios de Vida y Productividad

Nombre y apellido	Número Cédula	Número Teléfono	Institución/Cargo	Correo electrónico	Firma
Jose Baivar Cueva Torres	1103761335	0585380538	GAD CALVAS	jbueva@calvas.gob.ec	
Katy Jajia	1104287759	0990941957	GAD CALVAS	katyjos@calvas.gob.ec	
Felicio Hernandez	1101060323	0997309685	Asoc. Frente de Vida de Calvas	felicioh@frentevida.com	
Santos Valledad	1103980051	0988571099	GAD Calvas	santosvalledad@gmail.com	
Josie Jumbo	110414570	0990286473	JTC	josiejumbo@yahoo.com	
Silvia Renee Ruiz Salazar	1101656833	0998620349	Proyo Calvas	silviaruiz@calvas.gob.ec	
Milton Jajia	1104212633	0986796345	EDUTUAPA	miltonjajia@edutupa.gob.ec	
Rece Carrive	1104399444	0988611666	GAD CALVAS	rececarrive@yahoo.com	
Green Chari	0901562086	0973747397	GAD Sangolima	greenchari@yahoo.com	
Bernabé Bracco	11043340960	0911884411	GAD CALVAS	bracob@calvas.gob.ec	
Alex Aguilera	11000366491	0969621152	RITSGOS - CALVAS	alexaguilera@hotmail.com	

